LITORALPRESS

Fecha: 18-06-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Dreams logra luz verde de autoridades ambientales maulinas para construir su casino en Talca

Pág. : 8
Cm2: 288,9
VPE: $ 2.560.007

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

Dreams logra luz verde de autoridades ambientales maulinas para construir su casino en Talca

POR BLANCA DULANTO

Cada vez más cerca de materializarse está el proyecto que la operadora de salas de juego Dreams tiene en Talca y que consiste en construir, en conjunto con la Asociación Gremial Agrícola Central (AGAC), un complejo recreacional que incluye un casino en el terreno donde otrora funcionaba la feria Fital.

Esto luego que tanto la secretaría regional ministerial de Medio Ambiente (Seremi) como el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región del Maule dieran luz verde para iniciar sus obras una vez obtenido el permiso de edificación.

"La resolución de ambos organismos estatales permitirá concretar un proyecto de US$ 21 millones de inversión, que busca revitalizará las ferias agrícolas, industriales y ganaderas de la exFital, convirtiendo ese histórico lugar de encuentro de las familias maulinas en un polo de desarrollo urbano, económico y cultural", explicó la empresa en un comunicado.

> Organismos plantearon que no era pertinente pasar por el SEIA el proyecto de Parque Ferial del Maule.

En 7 mil metros cuadrados, el nuevo complejo incluirá un boulevard con restaurantes, tiendas, un casino de juegos, salones de espectáculos y convenciones y hasta un museo. Además de albergar los emprendimientos de los habitantes de la región, quienes tendrán un espacio moderno, con todas las comodidades para mostrar su trabajo y recibir a miles de visitantes, en lo que es "Parque Ferial del Maule".

Dreams explicó que la resolución de la Seremi de Medio Ambiente de Talca fue secundada por la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental del Maule, el cual resolvió que el proyecto "Modificación Parque Ferial AGAC" no requiere ingresar obligatoriamente al SEIA, ya que no se configura ninguna de las tipologías contempladas en los artículos 10 de la Ley N°19.300 ni 3 del Reglamento del SEIA.

En particular, se descartó cualquier afectación significativa al Humedal Urbano Cajón del Río Claro y Estero Piduco, según el análisis técnico presentado. Con esto, según la compañía, se confirmó que Parque Ferial del Maule tendría luz verde de Medio Ambiente para iniciar obras con el permiso de edificación.

Agregó: "Este paso reafirma nuestro compromiso con un desarrollo responsable y respetuoso con el medio ambiente".

Cabe destacar que Dreams se adjudicó el año 2023 el permiso de operación para desarrollar un nuevo centro de entretención y casino en la ciudad de Talca, como resultado de un proceso licitatorio liderado por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) en el cual compitió en contra del actual operador de la concesión, Corporación Meier.

Dado que el terreno donde se levantará el Parque Ferial se encuentra cerca del Humedal Urbano Cajón del Río Claro y del Estero Piduco, ha habido distintas oposiciones a la iniciativa, lo que ha causado su retraso.